

El proyecto socio-territorial cubano actual: una crítica decolonial a su desterritorialización

YASSER FARRÉS DELGADO¹ ✉

1. Introducción

Entre septiembre y octubre de 1963 tuvo lugar en La Habana el VII Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) sobre *La arquitectura en los países en vías de desarrollo*. Era la primera edición celebrada en América, y podría decirse, la primera en un país poscolonial: las anteriores tuvieron lugar en Europa, salvo la de 1951 en Rabat (Marruecos), territorio que estaba dividido en un protectorado francés y otro español. Siendo así, puede comprenderse que la cita cubana fuera la primera oportunidad para reivindicar los graves problemas presentes en el ambiente construido de los ya entonces llamados países en vías de desarrollo.

Cuba fue propuesta como anfitriona durante la quinta edición, en Moscú, 1958, y su candidatura aprobada en las reuniones de la U.I.A. del año siguiente en Lisboa (Estévez, 2003; González, 2003; Poveda, 2003). En la Asamblea General y VI Congreso celebrados en Londres, 1961, la delegación cubana expondría el tema. Allí quedó ratificado, en medio de un escenario donde “las presiones y campañas contra la Cuba revolucionaria estaban presentes al unísono con la solidaridad internacional, especialmente de delegados de América Latina” (Estévez, 2003: 20).

Como indicara Segre (2003), tras muchas discrepancias a lo interno del Colegio Nacional de Arquitectos de Cuba, derivadas de procesos de radicalización política, La Habana se convirtió en un hervidero constructivo para inicios de 1963. El Comité Organizador recibió todo el apoyo de las autoridades, que comprendieron la importancia del evento debido al tema y a la posibilidad de apoyar el proceso interno de politización que ocurría dentro de la UIA como consecuencia de la dilatación del campo socialista y la participación del llamado Tercer Mundo. Al respecto Cárdenas (2003) apuntaba que la trascendencia del encuentro radicaría en el predominio que la visión progresista tuvo en las discusiones, “situación que se reflejó con evidencia en las resoluciones finales de cada una de las comisiones y del Congreso en general, no obstante el llamamiento del Presidente de la UIA a que se debatiera sobre asuntos de arquitectura y urbanismo y no de política” (Cárdenas, 2003: 11). Sobre el tema, la profesora cubana se preguntaba si era factible dejar al margen la política cuando muchos de esos países difícilmente podían avizorar un real desarrollo por sus propias condiciones socioeconómicas.

En 1963 Cuba ya tenía importantes logros que mostrar respecto a la promoción de concepciones territoriales, urbanas y arquitectónicas marcadas por un ideal de sociedad más justa que la heredada como país poscolonial. Para entonces, aunque inacabados, podían mostrarse dos conjuntos arquitectónicos muy representativos de los caminos opuestos que existían en la búsqueda de la nueva arquitectura: las Escuelas Nacionales de Arte (1961-1964), exponentes de lo que podría clasificarse como la tendencia más artesanal; y la Ciudad Universitaria José Antonio Echeverría

1. Dpto. de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza. yasserfarres@gmail.com

(1961-1969), ejemplo de la más tecnológica. Precisamente quienes podrían reconocerse como los máximos teóricos de cada tendencia —Porro (1925) en la primera y Salinas (1930-1992) en la segunda—, tuvieron un papel protagónico en el congreso.

“El pensamiento de Salinas por una parte, y la obra de Porro por la otra, abrieron Cuba al mundo a partir del VII Congreso de la U.I.A. Los delegados de los países europeos, se identificaron con las Escuelas de Arte, representativas del período “romántico” y “surrealista” del socialismo cubano. Por otra parte, los estudiantes de América Latina y los representantes de los países socialistas y de Asia y África, se interesaron en las múltiples obras realizadas en el campo, y en las experiencias constructivas, que se iniciaban con algunos métodos originales de prefabricación y seriación de elementos, propuestas en las que trabajaban diseñadores de prestigio” (Segre, 2003: 32).

¿Qué ha pasado en Cuba desde entonces? Si bien durante los sesenta, e incluso los setenta, verían la luz obras cuya calidad estética y constructiva expresaron la voluntad de formar ‘el hombre nuevo’, estas tuvieron que lidiar con objeciones burocráticas y tecnócratas que, en cambio, sí favorecían la generalización de obras desprovistas de una calidad consecuente con tales ideales. Lo explican Cárdenas (2000), Segre (2007), Coyula (2007) y muchos otros referentes de la historiografía y la crítica de la arquitectura cubana. Esas objeciones persisten hoy; en cambio, ¿puede hablarse de continuidad en la búsqueda de un proyecto socio-territorial emancipador que responda a la forja de ‘el hombre y la mujer nuevos’? No lo parece.

2. Desterritorialización del proyecto socio-territorial

Una mirada a la actual praxis arquitectónica, urbana y territorial desvela en Cuba tendencias que poco o nada difieren de lo que acontece en los países poscoloniales capitalistas del Tercer Mundo, e incluso el Primer Mundo: por un lado, el auge de programas al servicio del capital transnacional (hoteles, centros de negocios, marinas, campos de golf y otros), destacados por cierta estética abstracta de supuesta validez universal, o en su defecto, otra que vacía de contenido las imágenes del pasado; por el otro, una acusada marginalización social unida al abandono del ambiente construido. Es sugerente, por ejemplo, que las descripciones de la arquitecta argentina Muxí (2004) sobre Buenos Aires de finales del siglo XX parezcan escritas sobre La Habana actual:

“La expresión de esta búsqueda de espacios internacionales queda reflejada en la construcción de hoteles cinco estrellas; edificios representativos de la modernidad empresarial; viviendas en guetos de lujo; centros comerciales y centros de convenciones (...) Esta ciudad de ciencia ficción se ha ido construyendo mientras la sociedad (...) caía en un proceso de empobrecimiento imparable (...)” (Muxí, 2004: 41).

Esos procesos globales podrían describirse como *desterritorialización de la metrópoli*, concepto que propone el arquitecto y urbanista italiano Maghaghi (2011), quien plantea que existe un proceso de generalización de la *forma metrópoli*² en detrimento de los valores territoriales autóctonos y las culturas tradicionales; esto es, la generalización de un estado de la ciudad donde la presencia del *skyline* de rascacielos de cemento, acero y vidrio contrasta con los barrios marginados.

2. “Estructura urbana con un carácter fuertemente disipativo y entrópico; sin confines físicos ni límites al crecimiento; desequilibrante y fuertemente jerarquizante; homologante del territorio que ocupa; ecocatastrófica; devaluadora de las cualidades individuales de los lugares; privada de calidad estética; y reduccionista en cuanto a los modelos de vida” (Maghaghi, 1989:115).

Según Magnaghi (2011), el uso de la tecnología favorece la *liberación de la ciudad* respecto al territorio y la cultura, situación propicia para la pérdida de las identidades culturales y las tradiciones del lugar, y también, generadora de un desigual uso del espacio por parte de los grupos sociales habitantes cuyo acceso a la tecnología es limitado. Unido a esto ocurre una *liberación del territorio*³. Ambos procesos comparten dos características: la *descontextualización* y la *degradación*. La primera evidencia «la destrucción de las identidades paisajísticas (entendidas como la consonancia universalis humboltiana y como los *mundos de vida* en el Convenio Europeo del Paisaje) a través de la ruptura de las relaciones entre las nuevas formas del poblamiento y los lugares»; la segunda, tanto los efectos en el ambiente —“ruptura de los equilibrios ambientales debida a la pérdida de la sabiduría ambiental y el abandono de su cuidado por parte de la comunidad allí asentada” (Magnaghi, 2011: 67)—, la exclusión social —“inducida por el empeoramiento de las condiciones de vida de las categorías sociales más pobres, que sufren en mayor medida los efectos de la degradación ambiental” (Magnaghi, 2011: 67)—, como los efectos del desarraigo y de la movilidad geográfica —“que han inducido pérdidas de la identidad” (Magnaghi, 2011: 67). Esa tendencia existe en La Habana. Es cierto que comparada con las principales urbes latinoamericanas los problemas son cuantitativamente menores, pero en términos relativos deberían preocupar. No sólo porque toda su población es urbana (Cuadro 1), sino porque representa el 18,9 % del total de residentes en el país. Este índice de concentración desplaza a las capitales nacionales y zonas metropolitanas más pobladas de México y Brasil (Cuadro 2), y ofrece una medida de cuántos recursos demanda respecto al resto de asentamientos cubanos.

Cuadro. 1 Relación entre la población que reside en La Habana y el resto del país.

	Entorno	Mujeres	Hombres	Total
Cuba	Urbano	4.295.807	4167247	8.463.054
	RURAL	1.319.203	1465668	2.784.871
	TOTAL	5.615.010	5632915	11.247.925
La Habana	Urbano	1.102.850	1.027.581	2.130.431
	RURAL	0	0	0
	TOTAL	1.102.850	1.027.581	2.130.431

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas. <http://www.one.cu> [Consultada el 15 de abril de 2013]

3. Su uso como simple soporte para actividades y funciones económicas cada vez más independientes y desarraigadas del lugar y sus cualidades ambientales, culturales o identitarias específicas; con la presunción de crear una segunda naturaleza artificial.

Cuadro 2. Comparación entre las capitales y otras zonas metropolitanas seleccionadas entre los 15 países de mayor población en América Latina.

CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN RESPECTO AL TOTAL DEL PAÍS (%)	CAPITAL O ZONAS METROPOLITANAS DE INTERÉS	PAÍS	POBLACIÓN TOTAL EN EL PAÍS	POBLACIÓN TOTAL INCLUYENDO ZONA METROPOLITANA	DENSIDAD (HAB/KM ²)
46,8	SANTO DOMINGO	REP. DOMINICANA	9.378.818	4.390.040	9240
43,3	ASUNCIÓN	PARAGUAY	7.015.234	3.036.831	4377
38,5	SANTIAGO	CHILE	16.716.246	6.428.590	8464
34,2	CIUDAD DE GUATEMALA	GUATEMALA	15.361.666	5.252.972	11537
31,3	BUENOS AIRES	ARGENTINA	40.117.096	12.548.638	14308
28,4	LA PAZ	BOLIVIA	10.826.154	3.070.632	4133
28,3	LIMA	PERÚ	29.986.101	8.472.935	2854
27,0	QUITO	ECUADOR	14.306.876	3.858.573	6900
26,7	TEGUCIGALPA	HONDURAS	8.045.990	2.145.213	5591
19,0	LA HABANA	CUBA	11.240.925	2.130.431	2932
18,5	CARACAS	VENEZUELA	27.137.524	5.031.438	4489
17,9	CIUDAD DE MÉXICO	MÉXICO	112.336.538	20.137.152	5862
17,0	BOGOTÁ DC	COLOMBIA	46.704.244	7.961.254	4148
10,7	PUERTO PRÍNCIPE	HAITÍ	10.085.214	1.082.800	28353
10,3	SÃO PAULO	BRASIL	190.732.694	19.672.582	7383
5,8	RÍO DE JANEIRO	BRASIL	190.732.694	10.977.035	5266
3,9	GUADALAJARA	MÉXICO	112.336.538	4.434.252	2139
3,6	MONTERREY	MÉXICO	112.336.538	4.080.329	3 849
1,3	BRASILIA	BRASIL	190.732.694	2.562.963	423

Fuente: Elaboración propia a partir de distintos documentos oficiales accesibles en Internet, procesados en varias entradas de Wikipedia relacionadas con América latina, sus países y capitales.

La tendencia a la desterritorialización de la metrópoli en La Habana puede argumentarse en términos de *degradación del ambiente construido*, entendiendo tanto el deterioro y la pérdida física del patrimonio edilicio como otras manifestaciones de degradación y pérdida de identidad. Vista la relación entre *'degradación'*, *'descontextualización'* y *'desterritorialización'* expuesta por Magnaghi (2011), las manifestaciones podrían clasificarse en: proliferación de la arquitectura global;

fetichismo de la imagen urbana y arquitectónica; aparición de nuevos artefactos urbanos (malls y otros ‘no lugares’); pérdida progresiva o transformación incoherente del patrimonio edificado; creciente visibilidad de territorios marginados; redistribución del uso del suelo metropolitano en contradicción con las lógicas históricas del poblamiento (Farrés y Matarán, 2012).

Respecto a sus homólogas latinoamericanas, La Habana creció muy poco después de 1959, gracias a una política que priorizó el crecimiento de los poblados y las ciudades pequeñas y medianas (Cuadro 3); no obstante, no puede seguir interpretándose esa ralentización como *el gran logro* de la ordenación territorial porque oculta factores políticos, económicos, demográficos y otros que tienen una negativa significación para la comunidad cubana. Por ejemplo: el continuo proceso de emigración con escasa inmigración; los impedimentos legales a los movimientos poblacionales hacia la capital; y el monopolio de la construcción ejercido por el Estado (que unido a la falta de materia prima para los programas de autoconstrucción es una de las causas por la que no se han solucionado los problemas del hábitat).

Cuadro 3. Crecimiento de los asentamientos humanos desde la década de 1970.

TIPO DE ASENTAMIENTOS	PROMEDIO DE CRECIMIENTO ANUAL (%)
La Habana	1
Ciudades medias	2,3
Pueblos	3,1
Poblados	3,7

Fuente: Elaboración propia con datos aportados por Coyula (1997)

Sobre la emigración, debe señalarse que las tensiones políticas a inicios de los sesenta motivaron que sólo entre 1965 y 1970 emigraran desde Cuba a EEUU entre 50.000 y 55.000 personas al año, mientras que la emigración desde todo el mundo hacia Cuba apenas alcanzó las 2.600 personas anuales. Sumando el movimiento migratorio hacia EE.UU. que tuvo lugar entre 1960 y 1965, el saldo total de la emigración en 1970 alcanza las 506.000 personas; la mayoría procedentes de las zonas urbanas, y gran parte, de la ciudad de La Habana (Farnós y Catasús, 1976). Las crisis migratorias posteriores hacen que para 1992 la cifra total de emigrantes sea 844.000, sumando otras 84 795 hasta 1995 (González et al., 1999).

Sobre el monopolio estatal de la construcción, permitió priorizar las obras que se requerían en las áreas rurales —cerca de 600 nuevos poblados— y construcciones aisladas en las áreas suburbanas —grandes escuelas, núcleos industriales, hospitales— (Segre y Coyula, 2009), pero no garantizó el acceso universal a una vivienda digna. De hecho, cuando se dictó la *Ley de General de la Vivienda* en 1984, que convirtió en propietarios al 85% de la población del país, “se supo que dos tercios del fondo total de viviendas construidas desde 1959 habían sido hechos por esfuerzo propio a pesar de casi no haber tenido respaldo oficial” (Coyula, 2007: 40). Una idea de la demanda nacional de vivienda y la incapacidad del Estado para responder se deduce del incumplimiento de las previsiones que los medios oficiales han dejado ver: si en el 2005 se proponía la construcción de 100.000 viviendas anuales, esa expectativa bajó a 70.000 en el 2007 y a 50.000 en el 2008, argumentándose que las causas eran la falta de organización y de mano de obra (Periódico Granma, 09/07/2008).

La falta de vivienda tuvo particular expresión en el hábitat capitalino, que cayó en un creciente deterioro constructivo. Coyula y Hamberg (2003) ofrecen una descripción muy clara del deterioro y de la particularidad de las *zonas hiperdegradadas* en La Habana. Los autores indican que los tres pilares de la política social y económica cubana (universalidad, acceso equitativo y control gubernamental) han sido responsables de la mayoría de los grandes logros en el país, pero también de los más peliagudos dilemas y contradicciones.

La *degradación de los componentes naturales del ambiente* también ilustra la desterritorialización. Destaca la situación de los sistemas hidrográficos y el verde urbano. Aunque fuentes oficiales destacan que la ciudad “cumple con las normas de la Organización Mundial de la Salud de poseer 10 o más metros cuadrados de áreas verdes por habitantes”,⁴ ese dato no dice que gran parte de los 13 m²/hab son periféricos e inaccesibles por la dificultad para transportarse, y que la otra está en parques, paseos, plazas y avenidas arboladas en una situación de degradación evidente. Son temas discutidos por la comunidad profesional, pero aplicar las soluciones queda fuera de sus ámbitos de decisión, como explicara el arquitecto y paisajista Ferro (2010).

Por su parte la contaminación de los ríos y la bahía, la urbanización de las cuencas hidrográficas y otras manifestaciones de degradación de los sistemas hidrográficos es un problema destacable. Si bien históricamente la ciudad dio la espalda a sus ríos (Guanabo, Bacuranao, Cojímar, Luyanó, Martín Pérez, Almendares, Quibú y Jaimanitas), el abandono persiste más allá de algunas iniciativas, como han mostrado varias investigaciones (Hasdenteufel et al., 2008).

La desterritorialización de la metrópoli también puede argumentarse en términos de *degradación socioeconómica*, contrastante con que Cuba aparece como modelo deseable según los Índices de Desarrollo Humano (IDH). Sobre esto comenta Coyula (1997) siguiendo datos de 1995:

“De acuerdo a las variables que introdujo el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para medir el índice de desarrollo humano (IDH), Cuba pasó a ocupar en 1995 el lugar 72 entre 174 países, clasificando entre los que tienen un desarrollo humano mediano. Ese índice se forma con tres variables principales: esperanza de vida, nivel educacional y producto interno bruto. En 1992 Cuba tenía una esperanza de vida de 75,33 años, superando a países como Argentina, Chile y Uruguay, considerados con alto índice de desarrollo humano en América Latina; para ubicarse entre los 30 más adelantados del mundo en ese indicador. La tasa de alfabetización de adultos fue del 94,9% y la matrícula de menores de 24 años fue del 65%. En cambio, el PIB real *per capita* fue en ese mismo año de 3.412 dólares, inferior a Belice y Panamá pero superior a Perú; con Argentina liderando América Latina con 8.860, muy lejos de los más de 23.000 de EEUU” (Coyula, 1997: 7).

Análisis semejante arrojarán los IDH del 2000 y 2013. Es cierto que el IDH no refleja todos los aspectos positivos, pero tampoco todos los negativos. Por ejemplo no ilustran que el proyecto socio-territorial planteado en 1959 ha sido “una quimérica igualdad que nunca rebasa el igualitarismo hacia abajo”, como explica Coyula (2008:568).

Las relaciones que Cuba estableció con el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) soviético permitieron que la sociedad funcionara hasta 1990 con criterios de homogeneidad “que propiciaron un proceso de nivelación sin precedentes en América Latina, aunque tendiendo a la proletarización del pueblo», situación que se agrava a partir de la desintegración soviética, la

4. Noticia consultada en <http://www.radiorebelde.cu/noticias/ciencia/ciencia1-140508.html>

pérdida del 75% de las exportaciones, la crisis económica del *Período Especial* y la apertura al capital extranjero; al punto de que el modelo social ha terminado cayendo “en reconfiguraciones clasistas” (Dilla, 2002: 204) y un creciente contraste social. Este empeoramiento contrasta con la recuperación macroeconómica que experimenta Cuba a partir del 2000. El hecho que el desempleo se redujera del 5,4 % en el 2000 al 1,7 % en el 2009 (Cuadro 4), se contradice con que el presidente Raúl Castro (2010) reconociera que «sobran cientos de miles de trabajadores en los sectores presupuestado y empresarial, (el exceso) sobrepasa el millón de personas».

Cuadro 4. Cuba: principales indicadores económicos. Tasas anuales.

AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
VARIACIÓN DEL PIB TOTAL	5,9	3,2	1,4	3,8	5,8	11,2	12,1	7,3	4,1	1,4	1,9
VARIACIÓN DEL PIB PER CÁPITA	5,6	2,9	1,2	3,6	5,6	11,1	12	7,3	4,1	1,4	1,9
TASAS MEDIAS DE DESEMPLEO	5,4	4,1	3,3	2,3	1,9	1,9	1,9	1,8	1,6	1,7*	...
VARIACIÓN DEL DÉFICIT FISCAL								3,2	6,7	4,8	3,4
* Hace referencia sólo al desempleo urbano											

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de los datos del Estudio Económico de América Latina y el Caribe (2008-2009) y el Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe (2010), de la C.E.P.A.L. <http://www.eclac.cl>. [varias consultadas durante el 2013]

3. Necesidad de explicación: la modernidad/colonialidad

¿Por qué Cuba reproduce la tendencia a la desterritorialización de la metrópoli generalizada por el capitalismo? Es cierto que existe una “razón productivista que ha impregnado por igual al capitalismo y al socialismo irreal” (Taibo, 2009: 63), pero ¿puede agotarse la explicación con categorías de la economía política? ¿Se agota afirmando que Cuba es un capitalismo de Estado?

Ante esas interrogantes Farrés y Matarán (2012, 2012b) han venido exponiendo una perspectiva que conceptúa el fenómeno de la desterritorialización como el producto de un proceso de larga duración que inicia con la modernidad. El planteamiento se posiciona desde la ‘perspectiva de la modernidad/colonialidad’ o ‘crítica decolonial’ exponiendo que: “*la praxis desterritorializada obedece a la hegemonía del modelo epistémico desplegado por Occidente en el sistema mundo moderno/colonial*” (Farrés y Matarán, 2012: 51). En ese sentido los autores proponen la categoría ‘colonialidad territorial’ para describir las situaciones jerárquicas establecidas en Arquitectura, Urbanismo y Ordenación del Territorio como parte de la colonialidad global. Se argumenta que la crítica en estas áreas no puede estar ajena a la crítica general del sistema-mundo y el fracaso del proyecto moderno.

La crítica decolonial plantea que tras el fin del colonialismo y las administraciones coloniales se consolidó un sistema-mundo donde la epistemología occidental domina sobre las otras, hegemonía fundada en una historia imperial de larga duración que construyó a los occidentales como

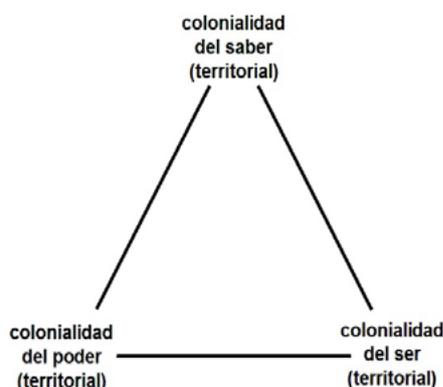
sujetos de enunciación superior y patrón de supuesta validez universal. Para comprender esto debe aclararse que ‘colonialidad’ y ‘colonialismo’ no son lo mismo. El *colonialismo* denota una relación política y económica en la que la soberanía de una nación o pueblo descansa en el poder de otra nación, lo que convierte a esta última en imperio; mientras que «colonialidad» refiere a un conjunto de patrones de poder de larga duración que emergieron con el colonialismo pero definen la cultura, las relaciones intersubjetivas, la distribución del trabajo y la producción de conocimientos más allá de los estrictos límites de las administraciones coloniales (Quijano, 2001).

La colonialidad consiste en un conjunto de patrones de poder que afectan a todo el sistema-mundo y que, establecidos con la modernidad y la expansión colonialista, trascienden a los procesos de liberación de las colonias porque las élites nacionales, que sustitutas del sujeto imperial europeo, reproducen el *eurocentrismo* (considerar a la cultura europea moderna como patrón superior a seguir). Esto se concreta en la reproducción del discurso civilizatorio, que se articula a través de la *colonialidad del saber*, la *colonialidad del ser*, y la *colonialidad del poder* ejercidas desde el privilegio occidental (Castro-Gómez, 2007). Los textos de Dussel (1992), Mignolo (2003), Walsh (2006) o Grosfoguel (2008) y muchos otros explican cómo se instaura históricamente esa realidad.

Quienes defienden esta postura abogan por la descolonización del saber, del poder y del ser. Lograrlo dependerá de establecer diálogos que aúnen a las experiencias críticas subalternas —cosmovisiones, culturas, grupos sociales, saberes tradicionales; incluso conocimientos producidos desde el pensamiento crítico occidental— que han sido silenciadas por oponerse a los privilegios instaurados y convertidas en simples *desechos culturales*. La propuesta consiste en buscar la *transmodernidad*, situación donde se establezca relaciones *heterárquicas* (no jerárquicas) y *pluri-versales* (no *uni-versales*), que la *posmodernidad* no puede alcanzar porque no supone un cambio real de las jerarquías modernas y el privilegio occidental.

Siguiendo esa línea, la *colonialidad territorial* se define como: “el conjunto de patrones de poder que en la praxis territorial sirven para establecer hegemónicamente una concepción del territorio sobre otras que resultan “inferiorizadas” (Farrés y Matarán, 2012: 51). Es una particularización de la definición general sobre *colonialidad* ofrecida por Castro-Gómez (2007), por la cual tiene sentido plantear que la desterritorialización de la metrópoli obedece a un modelo de colonialidad territorial constituido por una estructura triangular del ser territorial, el saber territorial, y el poder territorial (Farrés y Matarán, 2012, 2012b) (Gráfico 1).

Gráfico. 1 El triángulo de la *colonialidad territorial*, como particularidad de la estructura triangular de la colonialidad.



Fuente: Farrés y Matarán (2012)

La *colonialidad del ser territorial* está dada por la hegemonía que el *ser-urbano* tiene sobre el resto de las formas de existencia humana no-urbana (*ser no-urbano*). Por su parte, la *colonialidad del saber territorial* ha sido establecida en las propias prácticas profesionales donde ciertos saberes dominan en las decisiones respecto a cómo concebir y habitar el territorio, la ciudad y la arquitectura. En cuanto a la *colonialidad del poder territorial*, puede definirse como el “ámbito de la intersubjetividad en que cierto grupo de gentes define qué es territorialmente correcto y, por lo tanto, sustentan el poder de enunciación” (Farres y Matarán, 2012b: 152).

La *colonialidad territorial* es común a las prácticas territoriales del ‘*capitalismo real*’ y del ‘*socialismo real*’. Las ideas occidentales de modernización, desarrollo y crecimiento protagonizan ambos sistemas, donde conceptos como ‘*desarrollo territorial*’, ‘*desarrollo urbano*’ o ‘*desarrollo rural*’ dominan en la mentalidad disciplinar. La abundante bibliografía producida sobre las consecuencias ambientales, sociales, psicológicas o económicas de esos ‘desarrollos’ debería bastar para concienciar y abandonar su paradigma, pero la creencia en ‘*el desarrollo sostenible*’ conduce a los gobiernos y sociedades por los mismos derroteros.

Es el caso cubano. Se comprueba en las estrategias territoriales propuestas en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2011), que no hablan de límites al crecimiento ni toman en serio la posibilidad de otros modelos. Debatirlo escapa a este texto pero interesa destacar que, si bien la caída de la Unión Soviética podría justificar que los nuevos desarrollos territoriales se pusieran urgentemente al servicio de la economía capitalista global, estos se plantearon como política transitoria y excepcional, pero hoy se reafirman como tendencia.

La persistencia de estas expectativas modernizadoras no responde sólo a las urgencias económicas recientes. Limitar su explicación a ello obviaría manifestaciones históricas del eurocentrismo en las prácticas territoriales que se remontan al periodo colonial, se reproducen con la República y continuaron con el Socialismo. Baste mencionar que si hasta 1959 existió una colonialidad territorial impuesta por el occidentalismo del estado burgués, a partir de entonces el Estado socialista terminó promoviendo la implantación de los modelos territoriales, urbanos y arquitectónicos soviéticos; y ahora, en un cuestionable giro, los peores ejemplos de la práctica neoliberal.

4. Para el debate

La perspectiva decolonial tiene mucho que aportar a la Arquitectura, el Urbanismo y la Ordenación del Territorio porque desvela cómo las concepciones dominantes en estas disciplinas científicas reflejan el privilegio de la episteme occidental; abre interesantes explicaciones a la homogeneización que existe tanto en el capitalismo como el socialismo; visibiliza aspectos que las razones meramente económicas no permiten ver. Por ello parece útil para revisar la teoría arquitectónica marxista más ortodoxa que, como indica Montaner (2011), ha dejado cierta estela de frustración.

Es imposible agotar aquí las particularidades de la realidad cubana desde una perspectiva decolonial; pero interesa reafirmar que la descolonización de los estudios territoriales es una tarea pendiente, y que lograr esa transformación demanda un giro substancial en los enfoques de ordenamiento, diseño y gestión territorial, urbana y arquitectónica. Sin ello sería imposible pensar alternativas más allá de las actuales lógicas insostenibles y socialmente injustas.

5. Referencias bibliográficas

- Cárdenas, Eliana (2000). "Arquitectura en Cuba: polémicas y realidades". *Archivos de Arquitectura Antillana*, 5(10), 128-133.
- Cárdenas, Eliana (2003). "A 40 años del VII Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos". *Arquitectura y Urbanismo*, 24(3), 10-11.
- Castro, Raúl (2010). *Discurso pronunciado en La Habana el 4 de abril en la clausura del IX Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas*. La Habana. CUBADEBATE. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2010/04/04/> [consulta: 15 de enero de 2013]
- Castro-Gómez, Santiago (2007). "Descolonizar la Universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes". En: Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (comp.). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 79-91.
- Coyula, Mario (1997). "Ambiente urbano y participación en la búsqueda de un socialismo sustentable". *Nueva Sociedad*, 152, 20-28. Versión digital en: NUSO http://www.nuso.org/upload/articulos/2636_1.pdf [consulta: 11 de enero de 2013]
- Coyula, Mario (2007). "El trinquenio amargo y la ciudad distópica: autopsia de una utopía". En: Heras León, Eduardo y Navarro, Desiderio (Eds.): *La Política Cultural del Período Revolucionario: Memoria y Reflexión*. La Habana: Centro Cultural Criterios, 47-68
- Coyula, Mario (2008). "Epílogo: ¿Y después de Sert?". En: Gómez Díaz, Francisco. *De Forestier a Sert. Ciudad y arquitectura en La Habana (1925-1960)*. Madrid: Abada Editores, 565-570.
- Coyula, Mario y Hamberg, Jill (2003). "The case of Havana, Cuba". En: Wakely, Patrick (Dir.). *Understanding slums: Case Studies for the Global Report on Human Settlements*. Londres: UN-Hábitat y DPU- University College London
- Dilla, Haroldo (2002). "Municipios, crisis y reforma económica en Cuba". *Encuentro de la Cultura Cubana*, 23, 199-206
- Dussel, Enrique (1992). *1492: El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del mito de la Modernidad*. Madrid: Nueva Utopía.
- Estévez, Reynaldo. (2003). "VII Congreso U.I.A. Antecedentes y memorias". *Arquitectura y Urbanismo*, 24(3), 20-22
- Farnós, Alfonso y Catasú, Sonia (1976). "Las migraciones internacionales". En: Centro de Estudios Demográficos. *La población de Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 77-79
- Farrés, Yasser y Matarán, Alberto (2012). "Descolonizar los estudios territoriales. Consideraciones epistémicas desde el caso de La Habana". En: Vianello, Alvise y Mañé, Bet (coord). *Políticas del Conocimiento y Dinámicas Interculturales: Acciones, Innovaciones, Transformaciones. V Training Seminar en Dinámicas Interculturales*. Barcelona: Universidad de Naciones Unidas y Fundación CIDOB, 43-56
- Farrés, Yasser y Matarán, Alberto (2012b). "Colonialidad territorial: para analizar a Foucault en el marco de la desterritorialización de la metrópoli. Notas desde La Habana". *Tabula Rasa*, 16, 139-159
- Ferro, Sergio (2010). "El parque Maceo de La Habana. Algunas observaciones sobre su remodelación". *Arquitectura y Urbanismo*, 31 (3), 56-62
- González Rego, René; Montiel, Sonia y Oliveros, Arnoldo. (1999). "Evolución de la población cubana en las últimas cuatro décadas". *Scripta Nova*, 41. <http://www.ub.edu/geocrit/sn-41.htm> [consulta: 18 de enero de 2013]
- González Romero, Raúl (2003). "Memorias de un viaje en torno al congreso". *Arquitectura y Urbanismo*, 24 (3), 24-27
- Grosfoguel, Ramón (2008). "Del imperialismo de Lenin al Imperio de Hardt y Negri: «fases superiores» del eurocentrismo". *Universitas Humanística*, 65, 15-26.
- Hasdenteufel, Peter; Mateo Rodríguez, José M.; Baume, O.; Torres, Roy Justo (2008). "La Geoecología como herramienta para la gestión ambiental - Estudio de caso de la cuenca hidrográfica superficial del río Quibú, Provincia Ciudad de La Habana, Cuba". *Revista Universitaria de Geografía*, 17, 309-329.
- Magnaghi, Alberto (1989). "Da metropolis a ecopolis: elementi per un progetto per la città ecologica". En: Manzoni, Marco (Coord.). *Etica e metropoli: la possibilità ecologica*. Milano: Guerini.
- Magnaghi, Alberto (2011). *El proyecto local. Hacia una conciencia del lugar*. (trad. por A. Matarán). Barcelona: Edicions UPC.

- Mignolo, Walter (2003). *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Montaner, Josep María (2011). *Arquitectura y crítica en Latinoamérica*. Buenos Aires: Nobuco.
- Muxí, Zaida (2004). *La arquitectura de la ciudad global*. Barcelona: Ed Gustavo Gili.
- Povéda, A. (2003). "VII Congreso U.I.A.. 40 Aniversario". *Arquitectura y Urbanismo*, 2003, núm. 24(3), 22-23
- Quijano, Anibal. (2001). "Globalización, colonialidad del poder y democracia". En: AAVV. *Tendencias básicas de nuestra época: globalización y democracia*. Caracas: Instituto Diplomático Pedro Gual.
- Segre, Roberto y Coyula, Mario (2009). "Las incógnitas de La Habana". *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. <http://nuevomundo.revues.org/index48412.html> [consulta: 30 junio 2009].
- Segre, Roberto. (2003). "Los años 60 y el congreso de la U.I.A.". *Arquitectura y Urbanismo*, 24(3), 29-33
- Segre, Roberto (2007). "Medio siglo de arquitectura cubana (1953-2003): Variaciones sobre el tema del comunismo". *Revista de historia y teoría de la arquitectura*, 9, 7-28
- Taíbo, Carlos. (2009). *En defensa del decrecimiento. Sobre capitalismo, crisis y barbarie*. Madrid: Catarata.
- Walsh, C. (2006). "Interculturalidad y colonialidad del poder, Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial". En: Walsh, Catherine; García Linera, Álvaro y Mignolo, Walter (Eds). *Interculturalidad, descolonización del Estado y conocimiento*. Buenos Aires: Ediciones del Signo, 21-70.

Sobre el autor

YASSER FARRÉS DELGADO

Arquitecto (Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría", Cuba, 2003). Doctor en Urbanismo, Ordenación del Territorio y Medioambiente (Universidad de Granada, 2013). Entre 2003-2007 fue docente en la Disciplina de Teoría e Historia de la Arquitectura en la Facultad de Arquitectura de La Habana e investigador en el Centro de Estudios Urbanos de La Habana (CEU-H) adscrito a la misma. Actualmente es estudiante del Doctorado en Estudios Filosóficos de la Universidad de Zaragoza.